FUMDIR

REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI

NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No.830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones laborales, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF , y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Talento Humano vinculado al Convenio No. 8413 de 2024, celebrado entre la SDIS y la FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI . Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que se encuentran al día a la fecha de expedición.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO

T.P. 33324-T

C.C. 19.188.721 de Bogotá

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri
Carrera 90 No. 149 - 73 (Localidad de Suba, sobre la antigua vía Cota)
Teléfonos: 681 53 98 / 692 74 96 / 536 63 55 - www.fumdir.org
NIT 830.143.151-9


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 6 F F A 4 7 E A 9 E 7 0 3 4 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	8413-2024	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	
4. PERIODO	01/12/2024	31/12/2024
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	153	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	150	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 1.913.741.231
VALOR COSTOS FIJOS	$ 1.221.327.141
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 277.467.251
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 414.946.839

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 192.741.715
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$ 39.500.000
Elementos de Aseo Institucional	$ 3.029.600
Bienes consumibles	$ 3.065.605
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 27.010
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 137.303
Transporte	$ 437.570
Vigilancia	$ 4.359.824
Medios Tecnológicos	$ 34.942
Espesantes	$ 931.860
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 101.777
VALOR COSTO FIJO	$ 244.265.428

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	$ 16.520
Servicios Públicos	$ 4.127
Elementos de Aseo Personal	$ 2.022
	$ 22.669

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	$ 1.656.587
Vestuario y Calzado	$ 104.944.812
	$ -
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	$ 106.601.399

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 3.114
NUEVES REFORZADAS	$ 1.509
ALMUERZO	$ 5.831
ONCES	$ 1.625
COMIDA	$ 4.440
	$ 16.520

15. VALOR	$ 20.847.191
16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 371.714.018
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 6.677.031
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 365.036.987

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
2	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
3	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
4	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
5	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
6	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
7	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
8	9	$ 204.020	4	$ 26.974	$ -		0	4	$ 8.087	$ 239.081
9	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
10	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
11	3	$ 68.007	10	$ 3.114	$ -		0	10	$ 20.218	$ 91.339
12	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
13	-	$ -	13	$ 12.080	$ -		0	13	$ 26.284	$ 38.363
14	-	$ -	8	$ -	$ -	8	16.175		$ -	$ 16.175
15	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
16	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
17	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
18	4	$ 90.676	9	$ 4.623	$ -		0	9	$ 18.196	$ 113.495
19	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
20	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
21	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
22	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
23	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
24	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
25	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
26	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
27	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
28	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
29	9	$ 204.020	4	$ 23.860	$ -		0	4	$ 8.087	$ 235.968
30	6	$ 136.013	7	$ 9.064	$ -		0	7	$ 14.153	$ 159.230
31	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
32	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
33	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
34	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
35	2	$ 45.338	11	$ 10.454	$ -		0	11	$ 22.240	$ 78.032
36	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
37	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
38	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
39	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
40	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
41	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
42	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
43	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
44	9	$ 204.020	4	$ 4.623	$ -		0	4	$ 8.087	$ 216.731
45	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
46	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
47	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
48	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
49	10	$ 226.689	3	$ 10.689	$ -		0	3	$ 6.065	$ 243.444
50	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
51	4	$ 90.676	9	$ 12.080	$ -		0	9	$ 18.196	$ 120.952
52	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
53	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
54	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
55	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
56	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
57	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
58	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
59	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
60	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
61	2	$ 45.338	11	$ 4.623	$ -		0	11	$ 22.240	$ 72.201
62	4	$ 90.676	9	$ 25.486	$ -		0	9	$ 18.196	$ 134.358
63	8	$ 181.351	5	$ 9.064	$ -		0	5	$ 10.109	$ 200.524
64	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
65	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
66	9	$ 204.020	4	$ 10.689	$ -		0	4	$ 8.087	$ 222.796
67	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
68	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
69	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
70	3	$ 68.007	10	$ 10.454	$ -		0	10	$ 20.218	$ 98.679
71	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
72	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
73	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
74	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
75	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
76	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
77	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
78	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
79	13	$ 294.696	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 294.696
80	-	$ -	0	$ -	$ -		0		$ -	$ -
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	901	20.424.673	121	177.876	0	8	$ 16.175	113	$ 228.467	$ 20.847.191

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
TERAPEUTA OCUPACIONAL	4.399.725	146.658	30	4.399.725
FISIOTERAPEUTA	4.399.725	146.658	1	146.658
ENFERMERO	4.399.725	146.658	14	2.053.205
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos				77.443
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				6.677.031

$ 59.860

MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA
NOMBRE COORDINADOR (A)

40 P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8413/2024	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	19/dic/2024	31/dic/2024
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	13	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO					12. CASILLAS PARA ASISTENCIA														13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES		
1	1	1000335890	AREVALO	FUQUEN	DAVID	ALEJANDRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
2	2	11276560	BEDOYA	ACOSTA	JOHN	JAIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
3	3	80020132	BEJARANO		HERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
4	4	79755930	BLANCO	BELTRAN	JAIRO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
5	5	52232073	BOLAÑOS	GAMBOA	LUCILA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
6	6	20794435	CABALLERO	REYES	MARÍA DEL CARMEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
7	7	52409977	CACERES		MAGNOLIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
8	8	1073691192	CAMARGO		ANDRES	ABELINO	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	9	4	1	Medio Familiar Fecha salida: 22/12/2024 Fecha ingreso:25/12/2024		
9	9	88312245	CAMARGO	ORTEGA	JHON	JAIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
10	10	39776980	CASTELLANOS		MARIA	LASTENIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
11	11	52860209	CASTRO	VARON	MAGDA	LADY	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	10	2	Medio Familiar Fecha salida: 22/12/2024		
12	12	81715429	CONTRERAS		STEEV	FABIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
13	13	1056994563	CORREA	ROJAS	VICTOR	BERNARDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	3	Medio Familiar Fecha salida: 19/12/2024		
14	14	1020839434	CUELLAR	BERRIO	CINDY	JOANNA	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	8	4	Persona con discapacidad que venia en estado de hospitalizacion desde el 25 de septiembre y se reporto en el control de novedades correspondiente a la **suspensión** de la participante, con fecha 27/12/2024.		
15	15	1136909469	CUERVO	RUBIO	SANTIAGO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
16	16	1022325845	CUMBA		MARIA	ROSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
17	17	80035872	MORALES	DÍAZ	DAVID	GONZALO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
18	18	52493783	DUARTE	GUTIERREZ	LUZ	AMANDA	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	9	5	Medio Familiar Fecha salida: 23/12/2024		
19	19	52409960	DUARTE		NUBIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
20	20	80878842	FORERO	HERRERA	CESAR	FAVIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
21	21	1136910200	GALINDO	MANCIPE	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
22	22	1012330961	GALINDO	OJEDA	JORGE	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
23	23	1020723777	GARCIA		DIANA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
24	24	1023909243	GARCIA	PEREZ	SINDY	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
25	25	39540998	GOMEZ	ALFONSO	AURA	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
26	26	52293520	GOMEZ		GLORIA	AMANDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
27	27	1078369435	GUZMÁN	QUEVEDO	ANDRÉS	RICARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
28	28	1032395211	HERRERA	QUINTERO	WILLIAM	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
29	29	1023976051	HURTADO	FRANCO	NIRAY	HERNAN	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	9	4	6	Medio Familiar Fecha salida: 23/12/2024 Fecha ingreso:26/12/2024		
30	30	1001348383	JIMENEZ	JIMENEZ	MARIANA	ANDREA	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	7	7	Medio Familiar Fecha salida: 20/12/2024 Fecha ingreso:26/12/2024		
31	31	1015996498	LEON	BALLEN	LADY	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
32	32	1030633268	LEON	CATOLICO	YULY	JOHANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
33	33	1023861271	LOAIZA	CUPITRA	FERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
34	34	1023910596	LOPEZ	BARRERA	LUIS	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				
35	35	1001349772	LOZANO	GAITÁN	VALENTINA		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	11	8	Medio Familiar Fecha salida: 21/12/2024		
36	36	1079605997	MENDEZ	TORRES	MAYRA	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0				

37	37	79939444	MONROY		PEDRO	JOSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
38	38	52227818	MORENO	MORENO	LUZ	HELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
39	39	53906263	MOSQUERA	ARIZA	ALEXANDRA	BEATRIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
40	40	51728026	MUÑOZ		MATILDE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
41	41	51912177	OJEDA	BOLAÑOS	CLAUDIA	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
42	42	80657599	ORTIZ	SALAMANCA	ALFREDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
43	43	1032436685	PABÓN		DIANA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
44	44	80365504	PARDO	TARAZONA	JULIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9	4	9	Medio Familiar Fecha salida: 28/12/2024	
45	45	51765179	PERDOMO	BOTACHE	MARIA	RUBIELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
46	46	71313223	PEREZ	HERNANDEZ	JOSE	HUMBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
47	47	1136909732	RIAÑO	PEÑA	CRISTIAN	OSWALDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
48	48	1030684593	RIOS	LOPEZ	ROBINSON	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
49	49	79627096	RIVERA	PEPINOZA	ISMAEL	SANTIAGO	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	3	10	Medio Familiar Fecha salida: 19/12/2024 Fecha ingreso:21/12/2024	
50	50	1013645407	RODRIGUEZ		JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
51	51	1233900298	ROJAS	GARCIA	DANNA	CAMILA	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	9	11	Medio Familiar Fecha salida: 23/12/2024	
52	52	53905447	ROJAS		MARIA DEL PILAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
53	53	52119251	ROMERO	GUTIÉRREZ	ANA	PAULINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
54	54	80006151	ROMERO	NARANJO	ALEXANDER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
55	55	1136909032	ROSALES		YOLANDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
56	56	52286667	ROZO	MILLAN	MARTHA	DORIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
57	57	80252517	SABOGAL		NELSON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
58	58	79751693	SANABRIA	MONROY	JOSE	GABRIEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
59	59	1023905240	SANCHEZ	SOLORZANO	LEADY	YURANTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
60	60	80133281	SANTOS	SANABRIA	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
61	61	1070015396	SIERRA		PAOLA		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	11	12	Medio Familiar Fecha salida: 21/12/2024	
62	62	1073504130	SILVA		LUZ	MARY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	4	9	13	Medio Familiar Fecha salida: 19/12/2024 Fecha ingreso:27/12/2024	
63	63	1019019752	SUÁREZ		FLOR	ALBA	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	8	5	14	Medio Familiar Fecha salida: 24/12/2024 Fecha ingreso:28/12/2024	
64	64	51807829	TORRES		YOLANDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
65	65	52874619	TRIANA	SARMIENTO	AMALIA	TERESA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
66	66	1192780416	URREA	LAVAO	JUAN	PABLO	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	9	4	15	Medio Familiar Fecha salida: 23/12/2024 Fecha ingreso:26/12/2024	
67	67	51986378	VARGAS	AVILA	LUZ	MIREYA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
68	68	80052098	VARGAS		JESÚS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
69	69	1000223545	VEGA	MEJÍA	HEYDER	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
70	70	52910187	VELASQUEZ	VILLALOBOS	MARIA	ESTHER	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	10	16	Medio Familiar Fecha salida: 22/12/2024	
71	71	1024568544	ZAQUE	DIAZ	MANUEL	FERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
72	72	52388364	ZULUAGA GOMEZ L	GOMEZ	LIGIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
73	73	53905448	ZULUAGA		MAGDALENA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
74	74	80440751	CIFUENTES	ALBARRACIN	LUIS	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
75	75	1022952157	BARRETO	GUZMAN	YEIMI	LUCERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
76	76	1022336860	BARRETO	GUZMAN	LUIS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
77	77	1080931466	STERLING	ESPAÑA	MARIA	HELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
78	78	80737497	MORALES	SUAREZ	OSCAR	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
79	79	1022922813	RUEDA	ACOSTA	NICOL	DAYAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
80	80	CUPO DISPONIBLE																	0	0			
17 TOTALES							75	74	72	70	66	65	65	66	69	69	70	70	70	901	121		

18 _____

19 MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA

1040 1022
18

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8413/2024	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	19/12/2024	31/12/2024
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	13	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
8	1	1073691192	CAMARGO		ANDRES	ABELINO	AMF	22/12/2024	14:00	25/12/2024	08:00	4	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
11	2	52860209	CASTRO	VARON	MAGDA	LADY	AMF	22/12/2024	10:00			10	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
13	3	1056994563	CORREA	ROJAS	VICTOR	BERNARDO	AMF	19/12/2024	17:00			13	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
14	4	1020839434	CUELLAR	BERRIO	CINDY	JOANNA	AH	19/12/2024		26/12/2024	11:59	8	Persona con discapacidad que viene en estado de hospitalizacion desde el 25 de septiembre.
							SUSPENSIÓN	27/12/2024				0	Se reporta en el control de novedades **suspensión** de la participante, con fecha 27/12/2024.
18	5	52493783	DUARTE	GUTIERREZ	LUZ	AMANDA	AMF	23/12/2024	11:40			9	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
29	6	1023976051	HURTADO	FRANCO	NIRAY	HERNAN	AMF	23/12/2024	14:00	26/12/2024	10:30	4	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
30	7	1001348383	JIMENEZ	JIMENEZ	MARIANA	ANDREA	AMF	20/12/2024	11:00	26/12/2024	16:30	7	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
35	8	1001349772	LOZANO	GAITÁN	VALENTINA		AMF	21/12/2024	15:00			11	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
44	9	80365504	PARDO	TARAZONA	JULIO		AMF	28/12/2024	11:30			4	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
49	10	79627096	RIVERA	PEPINOZA	ISMAEL	SANTIAGO	AMF	19/12/2024	12:00	21/12/2024	15:30	3	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
51	11	1233900298	ROJAS	GARCIA	DANNA	CAMILA	AMF	23/12/2024	17:00			9	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
61	12	1070015396	SIERRA		PAOLA		AMF	21/12/2024	11:30			11	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
62	13	1073504130	SILVA		LUZ	MARY	AMF	19/12/2024	16:00	27/12/2024	10:00	9	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
63	14	1019019752	SUÁREZ		FLOR	ALBA	AMF	24/12/2024	11:00	28/12/2024	16:40	5	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
66	15	1192780416	URREA	LAVAO	JUAN	PABLO	AMF	23/12/2024	11:30	26/12/2024	14:00	4	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
70	16	52910187	VELASQUEZ	VILLALOBOS	MARIA	ESTHER	AMF	22/12/2024	15:00			10	Salida a medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

19 MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 JANNETH MELO V.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	8413/2024	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	19/12/2024	31/12/2024
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	13	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 3.114
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.509
10	ALMUERZO	$ 5.831
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.625
12	COMIDA	$ 4.440
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 16.520

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
2		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
3		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
4		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
5		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
6		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
7		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
8	2	$ 3.114	2	$ 1.509	2	$ 5.831	1	$ 1.625	1	$ 4.440	26.974
9		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
10		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
11	1	$ 3.114	0	$ 1.509	0	$ 5.831	0	$ 1.625	0	$ 4.440	3.114
12		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
13	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831	1	$ 1.625	0	$ 4.440	12.080
14		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
15		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
16		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
17		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
18	1	$ 3.114	1	$ 1.509	0	$ 5.831	0	$ 1.625	0	$ 4.440	4.623
19		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
20		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
21		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
22		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
23		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
24		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
25		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
26		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
27		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
28		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
29	1	$ 3.114	2	$ 1.509	2	$ 5.831	1	$ 1.625	1	$ 4.440	23.860
30	1	$ 3.114	1	$ 1.509	0	$ 5.831	0	$ 1.625	1	$ 4.440	9.064
31		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
32		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
33		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
34		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
35	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831	0	$ 1.625	0	$ 4.440	10.454
36		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
37		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
38		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
39		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
40		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
41		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
42		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
43		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
44	1	$ 3.114	1	$ 1.509	0	$ 5.831	0	$ 1.625	0	$ 4.440	4.623
45		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
46		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
47		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
48		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
49	1	$ 3.114	1	$ 1.509	0	$ 5.831	1	$ 1.625	1	$ 4.440	10.689
50		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
51	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831	1	$ 1.625	0	$ 4.440	12.080
52		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
53		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
54		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
55		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
56		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
57		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
58		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
59		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
60		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
61	1	$ 3.114	1	$ 1.509	0	$ 5.831	0	$ 1.625	0	$ 4.440	4.623
62	1	$ 3.114	2	$ 1.509	2	$ 5.831	2	$ 1.625	1	$ 4.440	25.486
63	1	$ 3.114	1	$ 1.509	0	$ 5.831	0	$ 1.625	1	$ 4.440	9.064
64		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
65		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
66	1	$ 3.114	1	$ 1.509	0	$ 5.831	1	$ 1.625	1	$ 4.440	10.689
67		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
68		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0

69		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
70	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831	0	$ 1.625	0	$ 4.440	10.454
71		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
72		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
73		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
74		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
75		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
76		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
77		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
78		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
79		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
80		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
26. TOTALES	16	249.112	17	120.744	10	466.472	8	130.040	7	355.233	177.876

27 MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416	
Versión: 0	
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986	
Página: 1 de 1	

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**8413-2024**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA /	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 4**
4. PERIODO	**1/12/20204** **31/12/2024**

									SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES												
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (SI Aplica) AB12*0,966%	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC	16.SALUD 8,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%ª)	17. PENSION 12% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)	21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONES % (4,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26. DOTACION	27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	APORTES 4% SALUD	APORTES 4% PENSION	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCIÓN
1	MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA	1010160444	COORDINADOR	$ 5.133.210.00		$ 3.377.000	30		$ 3.377.000	$ 287.045	$ 405.240	$ 17.628	$ 135.080	$ 101.310	$ 67.540	$ 281.417	$ 140.709	$ 281.417	$ 33.770.00		$ 5.054	$ 135.080	$ 135.080	$ 3.106.840	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
2	INGRID JOANA FORERO SANCHEZ	1014194654	PSICOLOGO 1	$ 2.639.835.00		$ 2.893.000	18		$ 1.735.800	$ 147.543	$ 208.296	$ 9.061	$ 69.432	$ 52.074	$ 34.716	$ 144.650	$ 72.325	$ 144.650	$ 17.358.00		$ 3.930	$ 69.432	$ 69.432	$ 1.596.936	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
2.1	LAURA PAOLA ESPINOSA MONTAÑA	1233898373	PSICOLOGO 1	$ 1.759.890.00		$ 2.893.000	12		$ 1.157.200	$ 98.362	$ 138.864	$ 6.041	$ 46.288	$ 34.716	$ 23.144	$ 96.434	$ 48.217	$ 96.434	$ 11.572.00		$ 2.618	$ 46.288	$ 46.288	$ 1.064.624	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
3	PAOLA ANDREA AGUIRRE LADINO	1014232975	PSICOLOGO 2	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ 6.548	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	BANCOLOMBIA	50423482	30/12/2024
4	MARIA CAMILA RIVERA GARCIA	1016034335	TRABAJADOR SOCIAL 1	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ 6.548	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
5	LAURA TATIANA MORENO BARRERA	1019077567	TRABAJADOR SOCIAL 2	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ 6.548	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	COLPATRIA	50423482	30/12/2024
6	JENNY PATRICIA GUZMAN HURTADO	52484244	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ 6.548	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
7	VACANTE		TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	$ -		$ 2.893.000	0		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -			30/12/2024
8	JAVIER CARLOS MAURICIO HERNANDEZ C	80176413	EDUCADOR FÍSICO 1	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ 6.548	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
9	JESUS ANTONIO BOTERO CORTES	1019044473	EDUCADOR FÍSICO 2	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ 6.548	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	BANCOLOMBIA	50423482	30/12/2024
10	MONICA JANNETHE CABALLERO OJEDA	52014023	TERAPEUTA FÍSICO	$ 4.253.088.00		$ 2.893.000	29		$ 2.796.567	$ 237.709	$ 335.589	$ 14.599	$ 111.863	$ 83.898	$ 55.932	$ 233.048	$ 116.524	$ 233.048	$ 27.966.00		$ 6.325	$ 111.863	$ 111.863	$ 2.572.841	BANCOLOMBIA	50423482	30/12/2024
11	WILLIAN ALBERTO BENITEZ LOPEZ	92641739	TERAPEUTA FÍSICO 2	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ 6.548	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
12	MONICA IBAÑEZ RUBIANO	53069152	FONOAUDIÓLOGO 1	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ 6.548	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
13	YEIMI CATERINE MALAGON TOVAR	1019090494	FONOAUDIÓLOGO 2	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ 6.548	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
14	TANIA INES VILLAÑEZ MARTINEZ	49779160	ENFERMERO 1	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ 6.548	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
15	GUSTAVO ADOLFO BERNATE SANCHEZ	1013637885	ENFERMERO 2	$ 2.346.520.00		$ 2.893.000	16		$ 1.542.933	$ 131.150	$ 185.152	$ 8.055	$ 61.718	$ 46.288	$ 30.859	$ 128.578	$ 64.289	$ 128.578	$ 15.430.00		$ 3.490	$ 61.718	$ 61.718	$ 1.419.497	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
16	MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES	63501170	NUTRICIONISTA	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ 6.548	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
17	DAYANA GUTIERREZ VARGAS		TECNOLOGO DE ALIMENTOS	$ 2.445.690.00		$ 1.475.000	30	$ 162.000	$ 1.475.000	$ 125.375	$ 177.000	$ 7.700	$ 59.000	$ 44.250	$ 29.500	$ 136.417	$ 61.459	$ 136.417	$ 16.370.00	$ 10.000	$ 5.202	$ 59.000	$ 59.000	$ 1.519.000	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
18	JUAN CAMILO BEJARANO ACOSTA	1019053737	TALLERISTA 1	$ 2.882.160.00		$ 1.763.000	30	$ 162.000	$ 1.763.000	$ 149.855	$ 211.560	$ 9.203	$ 70.520	$ 52.890	$ 35.260	$ 160.417	$ 73.459	$ 160.417	$ 19.250.00	$ 10.000	$ 4.329	$ 70.520	$ 70.520	$ 1.783.960	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
19	NINI YOHANNA RODRIGUEZ SANCHEZ	52987408	TALLERISTA 2	$ 2.882.160.00		$ 1.763.000	30	$ 162.000	$ 1.763.000	$ 149.855	$ 211.560	$ 9.203	$ 70.520	$ 52.890	$ 35.260	$ 160.417	$ 73.459	$ 160.417	$ 19.250.00	$ 10.000	$ 4.329	$ 70.520	$ 70.520	$ 1.783.960	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
20	DIEGO ALEJANDRO ORTIZ AYALA	1100482279	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
21	YURIAN MARROQUIN BARRAGAN	5997331	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	CAJA SOCIAL	50423482	30/12/2024
22	DORA AMANDA GONZALEZ DUARTE	39725031	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
23	GLORIA STEFANY MONDRAGON	1022986591	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 7.196	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	BANCOLOMBIA	50423482	30/12/2024
24	ADRIANA MARCELA VANEGAS SUAREZ	1019006894	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
25	JESSICA NICOLL SALAZAR ALBARRACIN	1072195103	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
26	DALIA MARCELA BAQUERO MESA	1022984041	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
27	ELKIN JAIR BONILLA REYES	1072447389	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
28	ANGELA MARCELA URUEÑA ALFARO	51773063	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
29	DAYANA JULIETH RAMIREZ PATIÑO	1015460063	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
30	JUAN CARLOS URBANO MOLINA	1015406085	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
31	WACINLAO ARREGOCES SANCHEZ	79519928	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
32	MANUELA GONZALEZ OSPINA	1007542981	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	AV VILLAS	50423482	30/12/2024
33	MICHAEL STIVEN SANCHEZ BRICEÑO	1012420841	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
34	LUNEY VARON BENAVIDES	3509526	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
35	DANILSA POLO GUERRA	1068747555	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
36	CLAUDIA PATRICIA CASTRO OVALLE	52955657	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
37	BILMA ROCIO FIGUEROA	51878037	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
38	ANGELA ESPERANZA RAMIREZ BARRAGA	39724913	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
39	MILEIDIS VANEGAS SALINA	1002465097	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
40	JOHN FERNANDO CASTRO BUITRAGO	79766154	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
41	MANUEL ENRIQUE BERRIO MENDOZA	92450708	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
42	MARIA CRISTINA ARDILA SILVA	39799194	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
43	VILMA LUCIA VARGAS GRANDE	51881514	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225		$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400		$ 1.765.800	AV VILLAS	50423482	30/12/2024
44	DIANA FERNANDA MORENO GONZALEZ	1019075828	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	BANCOLOMBIA	50423482	30/12/2024
45	MANUEL SANTOS CALDERON TRUJILLO	17653192	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
46	JORGE LUIS KELIS JULIO	92450204	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	BANCOLOMBIA	50423482	30/12/2024
47	ELVER RENE CUERVO AYA	79719295	AUXILIAR DE ENFERMERIA 28	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
48	CARLOS ARTURO AGUILAR ROJAS	1072195842	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	BANCOLOMBIA	50423482	30/12/2024
49	MICHEL NATALIA RUIZ MERCHAN	1022420835	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	AV VILLAS	50423482	30/12/2024
50	LAURA DANIELA AGUILAR NARVAEZ	1007352009	AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
51	MARCELA BELTRÁN BELTRÁN	1000949985	AUXILIAR DE ENFERMERIA 32	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
52	YAMILE CHITIVA RAMIREZ	1018424851	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
53	YENNY CAROLINA LOPEZ MARTIN	53136193	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
54	ANGELA ANDREA GONZALEZ	52724149	AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
55	CELENE OCORO ANGULO	1064488637	AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ 6.003	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
56	LEIDY JOHANA CALDERON BOHORQUEZ	1022920851	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.665.805.00		$ 1.620.000	30	$ 162.000	$ 1.620.000	$ 137.700	$ 194.400	$ 8.457	$ 64.800	$ 48.600	$ 32.400	$ 148.500	$ 67.500	$ 148.500	$ 17.820.00	$ 10.000	$ 5.128	$ 64.800	$ 64.800	$ 1.652.400	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
57	KAREN VIVIANA CAMARGO GAITAN	1233498025	TECNICO AMBIENTAL	$ 2.665.805.00		$ 1.620.000	30	$ 162.000	$ 1.620.000	$ 137.700	$ 194.400	$ 8.457	$ 64.800	$ 48.600	$ 32.400	$ 148.500	$ 67.500	$ 148.500	$ 17.820.00	$ 10.000	$ 5.128	$ 64.800	$ 64.800	$ 1.652.400	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
58	MARLON CLAVIJO TELLEZ	80181715	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	$ 2.081.190.00		$ 1.300.000	30	$ 162.000	$ 1.300.000	$ 110.500	$ 156.000	$ 6.786	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 121.834	$ 54.167	$ 121.834	$ 14.620.00	-$ 30.000	-$ 53.551	$ 52.000	$ 52.000	$ 1.358.000	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
59	MIGUEL JOANNY RODRIGUEZ GRISALES	1113305197	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	$ 2.081.190.00		$ 1.300.000	30	$ 162.000	$ 1.300.000	$ 110.500	$ 156.000	$ 6.786	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 121.834	$ 54.167	$ 121.834	$ 14.620.00	-$ 30.000	-$ 53.551	$ 52.000	$ 52.000	$ 1.358.000	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
60	IVETH GREGORIA JURADO PACHECO	22447946	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	$ 2.081.190.00		$ 1.300.000	30	$ 162.000	$ 1.300.000	$ 110.500	$ 156.000	$ 6.786	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 121.834	$ 54.167	$ 121.834	$ 14.620.00	-$ 30.000	-$ 53.551	$ 52.000	$ 52.000	$ 1.358.000	DAVIVIENDA	50423482	30/12/2024
61	JHON ALEXANDER MARTINEZ	1010028905	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 4	$ 2.081.190.00		$ 1.300.000	30	$ 162.000	$ 1.300.000	$ 110.500	$ 156.000	$ 6.786	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000												

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 8413 DE 2024	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO	
4. PERIODO: De 1/12/2024 a 31/12/2024	

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	Aseo personal mensual costo de realizacion	18067	COMERCIALIZADORA NIVER SAS NIT 901151631-3	1/11/2024 a 30/11/2024	$ 1.656.587	$ 1.656.587	17/12/2024
2	Vestuario	271	COOPERATIVA DE PROMOCION INTEGRAL FUMDIR NIT 900490629-8	1/12/2024 a 31/12/2024	$ 104.944.812	$ 104.944.812	03/01/2025
				TOTAL COSTOS POR REALIZACION		**$ 106.601.399**	

P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
31/12/2024

Servicio / Estrategia: CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4

ELABORADO POR: PAOLA AGUIRRE (PSICÓLOGA), JOANA FORERO (PSICÓLOGA), YEIMI CATERINE MALAGÓN TOVAR (FONOAUDIÓLOGA), MÓNICA IBAÑEZ (FONOAUDIÓLOGA), WILLIAM ALBERTO BENITEZ LOPEZ (FISIOTERAPIA), MONICA JANNETHE CABALLERO (FISIOTERAPIA), JENNY PATRICIA GUZMAN (TERAPEUTA OCUPACIONAL) TANIA VILLAFAÑEZ MARTINEZ(ENFERMERA) GUSTAVO ADOLFO BERNATE SÁNCHEZ (ENFERMERO) MARIA CAMILA RIVERA GARCÍA (TRABAJADORA SOCIAL), LAURA TATIANA MORENO BARRERA (TRABAJADORA SOCIAL) JAVIER MAURICIO HERNÁNDEZ (EDUCADOR FÍSICO), JESÚS ANTONIO BOTERO (EDUCADOR FÍSICO), MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES (NUTRICIONISTA DIETISTA)

MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA (COORDINADORA)

REVISADO POR: MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA (COORDINADORA)

Mes Diciembre de 2024

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1. DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

Servicio	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	41	38	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	41	38	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. de personas con Apoyos Intermitentes	No. de personas con Apoyos Limitados	No. de personas con Apoyos Extensos	No. de personas con Apoyos Generalizados	No de personas Indígenas	No de personas Afro descendientes	No de personas Raizales	No de personas Palenqueros	No de personas ROM	No de personas Víctimas del Conflicto Armado	No de personas LGBTI
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	0	1	46	32	0	0	0	0	0	0	0

1.3 SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	2	0	2

OBSERVACIONES: Atendiendo la solicitud realizada se establece contacto telefónico para concertar visita

de validación de condiciones para los servicios sociales Centros Integrarte; sin embargo, la cuidadora desiste del proceso manifestando que desea continuar con el servicio de transferencias monetarias en la modalidad 3189.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	6	2

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Se realizaron ajustes al plan de atención individual con el objetivo de garantizar estrategias y apoyos adaptados a las necesidades de cada participante. Desde las competencias emocionales, dichos ajustes contribuyeron significativamente al desarrollo integral de las personas con discapacidad, mejorando la dinámica del centro a nivel comportamental, emocional y social. De esta manera, los ajustes evidenciaron un aumento en las oportunidades de inclusión social y profesional de los participantes. Además, se consideraron los cambios individuales para proponer el mantenimiento, refuerzo o modificación de herramientas, logrando así un bienestar emocional y motivacional.

En cuanto a las competencias adaptativas en habilidades conceptuales, se realizaron ajustes a los planes de atención individual. En estos planes se registraron los objetivos, actividades y apoyos necesarios para el desarrollo de los ejercicios propuestos, con el propósito de mantener, aumentar o potencializar las habilidades comunicativas en lenguaje comprensivo y expresivo. Asimismo, se incluyeron los procesos académicos, en caso de que aplicaran. De igual manera, según las necesidades identificadas, se contemplaron aspectos relacionados con el seguimiento de la ingesta o la intervención individual miofuncional, con el fin de mejorar las funciones estomatognáticas.

Desde las competencias adaptativas relacionadas con la ejecución de las actividades de la vida diaria (AVD), se realizaron seguimientos en el desarrollo de tareas como higiene mayor, higiene menor, vestido y acicalado. En estas áreas, se evidenció un aumento en la independencia y en el adecuado manejo y dosificación de los elementos del kit de aseo. En cuanto a las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD), se trabajaron tareas como el tendido de cama, el arreglo de diferentes espacios, el doblado de ropa y la organización de armarios, observándose una ejecución adecuada en estas actividades.

Desde las competencias motoras, y tomando como base el programa *"Cuerpo y Mente"* del canal Conexión TV, se implementaron actividades enfocadas en la sincronización, coordinación y balanceo. Estas actividades incluyeron el entrenamiento del patrón de marcha y zancada inicial, con énfasis en el choque de talón en planos bajos y en el cambio de posición de sedente a bípeda. Este enfoque permitió la

activación de fibras motoras eferentes, promoviendo tanto las habilidades motoras como las cognitivas. Asimismo, se trabajó en el seguimiento de comandos asociados a estímulos sonoros instrumentales contemporáneos, así como a estímulos gustativos, olfativos y táctiles, lo que contribuyó a la integración sensorial de los sentidos.

En paralelo, se realizaron ajustes en el programa de entrenamiento deportivo adaptado y en el ejercicio terapéutico mediante la modificación de los planes de atención individual de acuerdo con las necesidades específicas de los participantes y los cambios en sus sistemas de apoyo. Estas acciones tuvieron como propósito fortalecer las habilidades motoras y las destrezas deportivas de las personas con discapacidad, fomentando además una mayor concientización sobre la importancia de mantener hábitos de vida saludable.

Desde la línea de acción *Desarrollo de Capacidades y Habilidades Familiares*, se actualizaron los diagnósticos sociales para reflejar los cambios en las dinámicas familiares. En este contexto, se establecieron objetivos y estrategias orientados a fomentar la participación activa de los referentes familiares en el acompañamiento institucional de las personas con discapacidad, promoviendo así un apoyo integral y coordinado.

Desde la línea de acción *Desarrollo de Capacidades: Entorno y Territorio*, se continuó con la gestión y articulación con entidades públicas y privadas para garantizar la participación en actividades recreativas, deportivas y culturales de inclusión social. Estas acciones se desarrollaron tanto dentro como fuera del Centro Integrarte, en colaboración con actores sociales e institucionales del sector público y/o privado, permitiendo la formulación de objetivos y actividades que favorecieron los intereses de los participantes y promovieron su integración social.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

A partir de contextos reales a nivel social y con las actividades orientadas al plan de intervención *CONEXIÓN SIN LÍMITES TV*, se evidenció en los participantes un control del estrés, con mayor adaptación al cambio y la capacidad para responder positivamente a situaciones inesperadas. Esto mejoró los procesos de vida independiente, con la toma de decisiones al evidenciar conductas positivas como elegir temas, resolver problemas de producción o asumir responsabilidades, lo que fomentó su autonomía, gestión del tiempo y confianza en sí mismos. A través del programa *CASA EXPRESS*, se contribuyó a la autoaceptación y al bienestar psicológico. La implementación de las actividades del canal de televisión permitió que las personas con discapacidad incrementaran habilidades sociales, destacando la comunicación efectiva, en la que varios participantes asumieron el rol de presentadores y reporteros, mejorando además en la resolución de conflictos al promover la negociación y la empatía. De igual manera, se destacó el impacto que tuvo el plan de intervención al incrementar habilidades como el reconocimiento de emociones, dado que los participantes aprendieron a identificar sus emociones al enfrentarse a situaciones nuevas o desafíos dentro de la simulación.

A través del canal de televisión *Conexión SIN LÍMITES TV*, en el programa *Cuerpo y Mente*, se realizaron

estrategias orientadas a fortalecer las competencias adaptativas. Como parte de estas, se verificaron y realizaron seguimientos de las actividades de autocuidado durante los acompañamientos matutinos a las 6:00 a.m. Adicionalmente, se abordaron actividades instrumentales como el tendido de cama, el doblado de prendas de vestir y la organización de armarios, fomentando el desarrollo de habilidades prácticas y la autonomía de los participantes.

Dentro de las competencias adaptativas, en el canal de televisión *Conexión Sin Límites TV*, se continuó promoviendo la independencia y la autonomía en los procesos conceptuales, donde se brindaron estrategias para mejorar la comunicación e interacción entre pares y cuidadores, utilizando herramientas verbales y visuales que facilitaran el desempeño en las actividades de la vida diaria. Asimismo, se brindó apoyo en los procesos de autonomía en la inclusión educativa, favoreciendo el desarrollo de las actividades y la culminación del segundo semestre del 2024.

En relación con las habilidades prácticas de alimentación, se realizó acompañamiento y apoyo según las necesidades de las personas con discapacidad en la ingesta de los alimentos, haciendo verificación de las consistencias determinadas que brindaran mayor protección a la vía aérea. También se ofrecieron estrategias tanto a las personas con discapacidad como al talento humano con relación a los casos de hiperfagia, con el fin de disminuir riesgos de broncoaspiración. Cabe resaltar que se continuó el apoyo en fase anticipatoria, promoviendo mayor independencia en la organización de las mesas y la postura correcta para la ingesta.

Desde las competencias motoras, con base en el canal *Conexión TV*, en el programa *Cuerpo y Mente*, se efectuaron intervenciones tanto individuales como grupales relacionadas con sesiones de estimulación multisensorial. Se ejecutaron acciones olfativas y táctiles relacionadas con movimientos rotacionales mediante espuma y esencias con diferentes aromas, con el fin de activar las fibras motoras eferentes, promoviendo habilidades motoras cognitivas, además de un seguimiento a las acciones sonoras instrumentales contemporáneas para la relajación muscular. En cuanto al esquema corporal (RPG), se enfatizó en actividades de sincronización, coordinación y balanceo ante el patrón de marcha y zancada inicial, con choque de talón en planos y ejes alineados, dirigidos en terrenos tanto planos como irregulares, en posiciones sedente y bípeda. Se brindó retroalimentación adecuada y asertiva sobre los comandos y patrones durante las jornadas aeróbicas, ejercicios de cadena cinética cerrada y abierta, finalizando con estiramientos generalizados y movilidad articular para facilitar la elongación de fibras musculares eferentes motoras. Desde las sesiones de acuaterapia, se trabajó el patrón respiratorio, el manejo de apneas bajo el agua y los desplazamientos en el medio acuático, integrando este entorno como medio de intervención terapéutica. A través de las rutinas de entrenamiento deportivo y sesiones de ejercicio terapéutico, se logró que las personas con discapacidad tuvieran una mayor concientización de los beneficios de adoptar prácticas de vida saludable durante su permanencia en el servicio. Los resultados fueron favorables, ya que sus habilidades físicas mejoraron con el paso de los días, especialmente en aquellos que asumieron con responsabilidad estas prácticas entre semana.

Desde las competencias ocupacionales, en cuanto a la implementación de la propuesta *Conexión Sin Límites TV*, se desarrollaron diferentes productos en los talleres donde se realizó un trabajo en línea con

las personas con discapacidad.

Dentro de las competencias del área de salud, a partir de la implementación de la propuesta *Conexión Sin Límites TV*, se continuó con la toma de signos vitales dos veces al día, la supervisión y socialización de diligenciamiento de formatos, y se siguió con el proceso médico y los controles de salud.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	176	205

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

- Desde el programa de acciones de cuidado de la salud, se garantizó la continuidad de la atención en salud de las personas con discapacidad, asegurando una cobertura integral en el ámbito de la salud física y mental.
- Se verificó el estado de afiliación de la totalidad de la población en atención, encontrando que la mayoría estaba activa en el sistema general de salud, principalmente en el régimen subsidiado. Este seguimiento fue esencial para asegurar que todos los participantes tuvieran acceso a los servicios de salud necesarios.
- Se realizaron seguimientos hospitalarios tres veces por semana a las personas que se encontraban en medio hospitalario, garantizando atención de urgencias en caso de necesidad, lo que aseguró una respuesta rápida ante cualquier complicación.
- Asimismo, se verificó regularmente el estado de las personas, garantizando que contaran con los elementos de cuidado e higiene necesarios para su bienestar diario. Este enfoque integral también incluyó la continuidad en la atención domiciliaria por parte de psiquiatría para aquellos que lo requerían, realizando dos jornadas de valoración en el Centro por parte de médicos psiquiatras de la Subred Norte. Esta estrategia contribuyó al monitoreo continuo de la salud mental de las personas, favoreciendo su estabilidad emocional.
- Se cumplió con las citas médicas en diversas especialidades, como medicina general, psiquiatría, neurología, dermatología, electrocardiograma, electroencefalografía, urología, fonoaudiología, gastroenterología, odontología, nutrición, terapia física y de rehabilitación, ginecología, optometría y cirugía general, asegurando una atención integral. Se realizó un seguimiento y acompañamiento constante a cada participante, promoviendo el cumplimiento de sus necesidades de salud física y mental.
- Además, se llevó a cabo una capacitación continua al talento humano auxiliar de enfermería con el objetivo de cualificar los cuidados y mejorar la calidad del servicio brindado. A través del seguimiento a las actividades de cuidado, se evidenció una mejora en las acciones relacionadas con la salud de las personas con discapacidad, garantizando su bienestar físico y emocional.

- Finalmente, se tomaron constantes vitales dos veces al día, priorizando el plan de atención de cada persona, asegurando que se mantuvieran bajo monitoreo constante para detectar cualquier alteración de manera temprana y ofrecer el apoyo necesario.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el componente de Alimentación y Nutrición a través de los tres subcomponentes se adelantaron las siguientes acciones durante el presente mes que contribuyen con el bienestar de los participantes:

1. Subcomponente de Vigilancia Nutricional

- Antropometría, seguimiento a la totalidad de participantes y clasificación nutricional de acuerdo a resultados del proceso de toma de peso, talla y perímetro abdominal.
- Seguimiento en el mantenimiento, ganancia o pérdida de peso corporal de todos los participantes de manera conjunta con el equipo de salud y de profesionales, se adelanta análisis de la situación nutricional de los participantes y se socializa al talento humano.
- Ajuste en las dietas acorde a la clasificación nutricional y patologías presentes en los participantes
- Conjuntamente con el equipo de enfermería y talento humano se realiza acompañamiento y seguimiento a los participantes que disminuyeron y aumentaron peso corporal, con clasificación nutricional de delgadez, sobrepeso y obesidad.
- 74,3 % de los participantes se encuentran con clasificación nutricional adecuada.
- Se socializa todo el talento humano los resultados del proceso de vigilancia nutricional, fortalezas y debilidades presentadas mes a mes como parte del resultado del proceso de antropometría.
- Se realiza listado de participantes con suplemento nutricional que contiene: dosis, concentración, nombre del suplemento, fecha de prescripción por parte del profesional de la IPS, y si está actualmente consumiendo o no el suplemento nutricional.
- Se envía de manera mensual al equipo de salud, con copia coordinación y trabajadores sociales informe de participantes que se encuentran en delgadez y remisiones respectivas a EPS para gestión de suplementos nutricionales o revisión por parte de salud.
- Se socializan los casos críticos que por sus procesos de alimentación, disminución de peso corporal y/o patologías presentes, requieren de atención inmediata por parte del equipo de talento humano y el sector salud.
- Se realizan intervenciones individuales para los participantes que por su condición de salud y de nutrición requieren acciones determinadas para mejorar estas condiciones.

2. Subcomponente de Aporte Alimentario

- Seguimiento y acompañamiento a los participantes en el tiempo de consumo de los alimentos particularmente los que tienen dietas de consistencia líquida completa y semiblanda, los participantes que tienen clasificación nutricional de delgadez, sobrepeso y obesidad.
- Toma de peso de las porciones servidas y verificación en el cumplimiento de la minuta patrón y ciclo de menús.
- Capacitación al equipo del servicio de alimentos, equipo de enfermería y talento humano en derivación dietaría, manual de dietas, minuta patrón y Plan de Saneamiento Básico.
- Se adelanta inducción a la operación.
- Capacitación al equipo del servicio de alimentos, equipo de enfermería y talento humano en lista de dietas, guía de distribución de dietas, restricciones y recomendaciones nutricionales.
- Se realizan los ajustes al ciclo de menús, derivación dietaría y minuta patrón para garantizar el aporte adecuado de nutrientes y energía para los participantes.
- Seguimiento al cumplimiento de la minuta propuesta en los protocolos de las salidas recreativas de los participantes.
- De manera conjunta con enfermería y profesionales de fonoaudiología se determina que el manejo y control de los suplementos nutricionales estará a cargo de las fonoaudiólogas y el suministro del suplemento a cargo del personal de enfermería.

3. Subcomponente Programa de Estilos de Vida Saludable

- Se dio cumplimiento con la actividad de noviembre 2024 del Programa de Estilos de Vida Saludable propuesta avalada por la referente técnica de SDIS, esta actividad estuvo dirigida al 20% de la totalidad de la población y se realizó de manera conjunta con el profesional edufisico en el parque mirador de los nevados, se ofreció una preparación con Kéfir de leche.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De esas intervenciones con la familia, ¿Cuántas son visitas domiciliarias?	De esas intervenciones con la familia, ¿Cuántas son entrevistas?	¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	30	10	18	2
TOTAL	30	10	18	2

Observaciones. Durante el periodo reportado se realizaron intervenciones con familias; de las cuales 18 fueron intervenciones individuales con referentes familiares, 10 visitas domiciliarias y 2 intervenciones grupales.

4.2 INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA					
SERVICIO	Diagnóstico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	No. participantes de las intervenciones	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA				¿Cuántas personas con discapacidad ?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	Se presentan novedades en salud las cuales son atendidas por las unidades de salud, situaciones que requirieron de traslado por cambios comportamentales, deterioro de su diagnóstico.	Acompañamiento a procesos en salud de las personas con discapacidad	4	0	4
	Se identifica en algunos referentes familiares bajo nivel de corresponsabilidad familiar frente a los compromisos otorgados en el servicio, por lo que se desarrollan intervenciones que permitan garantizar a las personas con discapacidad el cumplimiento del derecho a tener una familia.	Seguimiento a la dinámica familiar	10	0	10

Sistema familiar que solicitó salida a medio familiar, permitiendo fortalecer los vínculos afectivos y aumentar los niveles de corresponsabilidad familiar, en el cual el referente familiar se compromete a ser garantes del cuidado y protección de la persona con discapacidad.	Seguimiento a la guía de actividades en casa - Seguimiento a la dinámica familiar	5	0	5
Persona con discapacidad que presenta conductas disruptivas agrediendo a pares y equipo profesional y enfermería del Centro	Reporte situaciones que alteran la dinámica institucional	2	0	2
Se presentan inquietudes frente al servicio por parte de los referentes familiares, por lo cual se realiza intervención familiar a fin de recordar la finalidad de a atención brindada en el Centro integrarte	Aclaraciones frente al servicio.	6	0	6

Observaciones:

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizaron procesos de intervención familiar a través de visitas domiciliarias que permitieron conocer las dinámicas familiares, así como las condiciones económicas, sociales y culturales de los hogares. Estas visitas facilitaron la elaboración de diagnósticos sociales y mapas de red, fundamentales para comprender el contexto integral de cada familia. Además, se llevaron a cabo intervenciones mediante entrevistas, en su mayoría por vía telefónica debido a los compromisos laborales y médicos de los referentes familiares. Estas intervenciones se centraron en hacer un seguimiento a las acciones de corresponsabilidad familiar dentro del proceso de atención institucional, atendiendo inquietudes relacionadas con el servicio brindado y proporcionando información sobre novedades de salud de los participantes. También se solicitó el acompañamiento de los referentes familiares en situaciones que requerían su colaboración directa, favoreciendo así una comunicación fluida y un apoyo continuo en el proceso de atención.

4.3 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

Intervenciones grupales con familia					
SERVICIO	No. De grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	1	14	Fortalecimiento de vínculos afectivos	Brindar herramientas que permitan a la familia planificar sus tiempos juntos, generando rituales y hábitos que incluyan a la persona con discapacidad.	A través de esta actividad grupal se brindaron herramientas para que cada referente pudiera reorganizar sus obligaciones y compromisos dejando un espacio semanal para sus familias, algunos referente manifestaron dificultades con otros miembros por lo que se recalco la importancia de contar con recursos de resolución de conflictos o canales de comunicación, disminuyendo situaciones de violencia o separación.

Igualmente, se realizó una jornada pedagógica y formativa que permitió evaluar los procesos de atención institucional. Durante esta jornada, los referentes familiares manifestaron su agradecimiento hacia los profesionales del Centro por el cuidado y acompañamiento brindado a sus familiares con discapacidad.Además, se evaluó el compromiso y nivel de corresponsabilidad de los referentes familiares, observando que, en su mayoría, las mismas personas eran las que asistían a las reuniones convocadas y realizaban visitas al interior del Centro, demostrando un alto grado de implicación en el proceso de atención y apoyo a sus familiares.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
NO APLICA	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	5	1	40	Colegio Integrado de Fontibón, FUMDIR, Biblioteca Francisco José de Caldas, Secretaría Distrital de Ambiente, Subred Norte
RECREATIVO	1	1	10	Instituto distrital para la recreación y el deporte IDRD.
CULTURAL			20	No se adelantaron en el periodo.
DEPORTIVO	1	1	22	Encuentro Deportivo - Interinstitucional
PRODUCTIVO	0	0	0	No aplica
TOTAL	7	3	72	

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

a) **EN EL ENTORNO EDUCATIVO:** Se realizó apoyo en la culminación de los procesos de inclusión educativa donde se asiste a mesa técnica para verificación y acuerdos generados para el año 2025 con las proyecciones de ingreso, generalidades de las matrículas y continuidad de proceso presencial en el centro.

Aunado a esto, se realizan acciones de gestión con entidades públicas (Secretaría Distrital de Ambiente y Subred Norte) para el desarrollo de la Estrategia de Aulas Ambientales, por medio de acciones pedagógicas que sensibilizan a las personas con discapacidad en temas ambientales y de salud.

b) **EN EL ENTORNO RECREATIVO:** Se mantuvo la articulación con el instituto distrital de recreación y deporte para el mes de diciembre con la asistencia de 10 personas con discapacidad. Donde se continúa fortaleciendo los procesos de inclusión entre las entidades y se proyecta nuevos encuentros para el mes de enero del próximo año.

c) **EN EL ENTORNO DEPORTIVO:** En el mes de diciembre se realizó encuentro deportivo inter-institucional con el centro integrarte atención interna grupo 7. Donde se realizaron las modalidades de Baloncesto y Microfútbol adaptado.

d) **EN EL ENTORNO CULTURAL:** Durante el periodo reportado no se adelantaron en el periodo.

e) **ENTORNO PRODUCTIVO:** Durante el periodo reportado no se adelantaron en el periodo.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Competencias adaptativas en habilidades conceptuales comunicativas: Se logró mejorar la interacción entre pares y cuidadores a través de actividades grupales basadas en el programa “Conexión sin límites TV” y “Cuerpo y Mente en Acción”, utilizando herramientas visuales y verbales. Se logró el desarrollo de emisiones verbales más complejas y se apoyó a los participantes con comunicación no verbal mediante un sistema pictográfico, favoreciendo la expresión de sus necesidades básicas.

Habilidades conceptuales académicas: Se logró el desarrollo de estrategias competitivas e individuales dentro del programa “Game Show”, enfocándose en atención, memoria y lectoescritura. Estos esfuerzos contribuyeron al aumento del tiempo de permanencia en las actividades y a una comunicación más efectiva de necesidades e intereses. Además, se logró avanzar en el proceso de inclusión educativa, realizando acuerdos con el Colegio Integrado de Fontibón para proyecciones educativas para el 2025.

Habilidades prácticas de alimentación: Se logró mejorar el proceso de ingesta mediante el seguimiento a la frecuencia, intensidad, temperatura y posicionamiento adecuado durante las comidas. Además, se logró apoyar a los participantes con hiperfagia y en la ingesta de suplementos nutricionales, optimizando su bienestar en conjunto con los cuidados médicos pertinentes.

Competencias adaptativas: Se logró un notable aumento en la independencia de los participantes en actividades de la vida diaria, como higiene, vestido, alimentación y acicalado, así como una mayor participación en actividades ocupacionales, destacándose en tareas como tendido de cama y organización de espacios.

Competencias motoras: Se logró una adecuada asimilación del esquema corporal en posiciones sedente y bípeda, mejorando la coordinación motriz. Además, se alcanzó una mayor precisión en los movimientos manipulativos y se logró mantener rangos artromioscinemáticos adecuados a través de estiramientos.

Actividades deportivas: Se logró aumentar el rendimiento competitivo de los participantes en actividades predeportivas, mejorando la sincronización en el trabajo en equipo y el control de los movimientos al manejar objetos como el balón.

Nutrición: Se logró mantener un adecuado estado nutricional en la mayoría de los participantes, especialmente aquellos que recibieron suplementos nutricionales, contribuyendo a mejorar su salud y bienestar.

Comunicación familiar: Se logró fortalecer la comunicación entre los referentes familiares y las personas con discapacidad mediante llamadas y videollamadas semanales. Además, se lograron intervenciones familiares que mejoraron los canales de comunicación y fomentaron la expresión de afecto y el buen trato dentro del núcleo familiar.

Articulación con instituciones: Se logró una exitosa articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente y la Subred Norte, creando espacios de colaboración que favorecieron a las personas con discapacidad.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

En las actividades recreativas organizadas con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, se ha observado una limitación en la participación de las personas con discapacidad, debido a que actualmente solo se cuenta con un grupo de 10 personas. Esta restricción dificulta la inclusión de más participantes, por lo que se está trabajando en aumentar la población beneficiaria o en generar dos actividades al mes, con el fin de involucrar a un mayor número de personas.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Continuar realizando las articulaciones con el IDRD para el año entrante y Programar nuevos encuentros deportivos inter-institucionales en las disciplinas de Boccia y Atletismo.